Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código : SP-P02-F12
	Manual, Instructivo o Formato: Informe Consolidado de Ejecución Mensual - S.P.A. - R.P.A.	Versión:02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL: ATLANTICO

MES:

DEFENSOR PÚBLICO: EDUARDO SANTOS MOLINARES RAMOS

N° CONTRA CD-DP-849-024

EN TRAMITE DEL MES ANTERIOR:	254
ASUMIDOS:	2
TERMINADOS:	3
VIGENTES:	253

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
1	21/10/2015	OROZCO ISRAEL	080016001055 201505158	136208-15	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P. 2 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO ---				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
2	28/05/2019	SANCHEZ DUVAN	080016001055 201903512	60436-19	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS ART. 366 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 3 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
3	11/01/2020	MARIMON JUAN	080016001055 202000259	3773-20	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL DEL CIRCUITO-		PENITENCIARIA EL BOSQUE D	D	2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
4	26/02/2020	BARBOSA LEWIS	080016001055 202001013	26738-20	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL--			D	2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
5	05/10/2020	PEREZ BLADIMIR	080016001055 202003601	101687-20	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P. 2 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO-		BARRANQUILLA - ESTABLECIMIENTO CARCELARIO		2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
6	22/02/2021	TRILLOS WILMAR	080016001055202100816	17601-21	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL- BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO- BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL				2024-12-05	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
6				-			---				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
6				-			---				2024-12-05	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
7	19/05/2021	LEMUS JHON	080001600105 5202102287	49143-21	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL- -				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
7				-			---				2024-12-04	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
7				-			---				2024-12-04	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
8	29/04/2021	JULIO ALEXANDER	080016001055202101971	52163-21	Inactivo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 6 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
9	22/07/2021	MARTINEZ JEINNER	080016001055 20210124400	71809-21	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 9 ESPECIALIZADA-BARRANQUILLA-JUZGADO 9 PENAL DEL CIRCUITO-		ESTACION DE POLICIA - BARRANQUILLA		2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
10	17/02/2022	JUVINAO FABIAN	080016008768 202100569	13148-22	Activo	1 ACOSO SEXUAL ART. 210A C.P. 2 PORNOGRAFIA CON MENORES ART. 218 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 27 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO-BARRANQUILLA-FISCALIA 40 SECCIONAL				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
11	15/04/2022	SANTOS KEVIN	080016001055 202202003	38994-22	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	TUBARA-JUZGADO 1 CONTROL DE GARANTIAS -BARRANQUILLA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
11				-			---				2024-12-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
12	03/05/2022	ROJAS JHONATHAN	080016001055 202202300	41027-22	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
13	26/01/2023	PEREZ YERCENIS	080016001065 5202100691	6924-23	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA- FISCALIA 5 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
14	15/02/2023	CASTRO JOSE	080016001062 202200422	15040-23	Activo	1 CONCIERTO PARA DELINQUIR ART. 340 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P. 3 SECUESTRO SIMPLE ART. 168 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 9 ESPECIALIZADA- BARRANQUILLA- JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO- BARRANQUILLA- FISCALIA 34 SECCIONAL				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
15	19/02/2023	RINCON PEDRO	080016001055 202300893	17173-23	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P. 2 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 37 SECCIONAL--		BARRANQUILLA - ESTABLECIMIENTO CARCELARIO		2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
16	28/02/2023	TORRES DEWAR	080016000000202200947	20079-23	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE USO PRIVATIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS ART. 366 C.P. 2 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 54 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
17	21/03/2023	PERTUZ CARLOS	080016001055 20230137100	29302-23	Activo	1 FUGA DE PRESOS ART. 448 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 37 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL-BARRANQUILLA-FISCALIA 17 SECCIONAL				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
18	16/03/2023	MACHACON ALEXANDER	080016001055 202101863	29349-23	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 19 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
19	17/04/2023	VANEGAS JORGE	080016001055 202103583	37954-23	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
20	16/05/2023	LARA KLEIN	080016001055 202302725	49711-23	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 32 SECCIONAL-BARRANQUILLA-JUZGADO 13 PENAL DEL CIRCUITO-				2024-12-05	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
21	23/05/2023	FONTALVO ALDAIR	080016001055 202201031	53740-23	Finalizado	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 5 LOCAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
22	09/07/2023	HERNANDEZ DIEGO	080016001055 202303620	69324-23	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA-FISCALIA 38 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
23	01/09/2023	CAÑAS ALBERTO	080016001055 202304947	90257-23	Activo	1 USO DE DOCUMENTO FALSO. ART. 291 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 7 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
24	04/03/2024	MEZA EDWIN	080016001055 202306505	23147-24	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL - BARRANQUILLA- FISCALIA 2 ESPECIALIZADA- BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO- BARRANQUILLA- FISCALIA 60 SECCIONAL		ESTACION DE POLICIA - VALLEDUPAR		2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
25	14/03/2024	CAMARGO ALEX	080016001055 20220457602	28468-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA- JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA- FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
25				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Defensor Público	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
25				-			---				2024-12-03	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
26	08/04/2024	MARTINEZ RANDAL	080016105520200249203	37178-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P. 2 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
27	03/06/2024	MAZO MISAEL	080016105520200438901	59285-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 48 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
28	11/06/2024	ARIZA JAIR	080016001055201907500	67093-24	Activo	1 USO DE DOCUMENTO FALSO. ART. 291 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
29	08/07/2024	MONTECINO AURELIO	080016001055520200365	75686-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
30	27/08/2024	PERDOMO OMAR	080016001055 20200328002	96697-24	Activo	1 HOMICIDIO ART. 103 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 46 SECCIONAL--				2024-12-02	**OTRAS ACTUACIONES-**Solicitud de suspensión de la audiencia		
30				-			---				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
30				-			---				2024-12-02	**OTRAS ACTUACIONES-**	Decreta la suspensión por causa/cruce del Fiscal	
31	27/08/2024	TORO HAROLD	080016001055 202106101	96706-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
32	10/09/2024	ALANDETTE CARLOS	080016000000202200211	96710-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
33	10/09/2024	TORRES CAMILO	110016000000202102434	96713-24	Activo	1 PECULADO POR APROPIACION ART. 397 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
34	12/09/2024	LANDAETA AIRAN	080016001062202200023	96716-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
35	12/09/2024	HERNANDEZ KARINA	080016000000202100101 3	96723-24	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
36	24/09/2024	TOVIO JOSE	080016001055 202200056	109711-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 16 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
37	07/10/2024	PADILLA RAUL	080016001062 202100513	110300-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P. 2 SECUESTRO SIMPLE ART. 168 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
38	05/11/2024	MARIOTTA WILFRIDO	080016001055 20190299001	120242-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
39	15/11/2024	CAÑATE LEINER	080016001055 20200271800	120245-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
40	25/10/2024	MARTINEZ MISAEL	080016001055 20210050601	120247-24	Activo	1 ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 208 C.P. 2 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-02	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
41	29/11/2024	AMOROCHO KEVIN	080016000000 20240058900	123286-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 46 SECCIONAL--				2024-12-04	**PODER-**Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
42	03/12/2024	MATURANA EFRAIN	080016001055 2023800500	123834-24	Activo	1 FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	BARRANQUILLA-JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA-FISCALIA 47 SECCIONAL--				2024-12-04	**PODER**-Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico
Juzgado Sexto Penal Del Circuito Con Funciones De Conocimiento DeBarranquilla

RADICACION SPOA: 08001-60-01062-2021-00816-00
NUMERO INTERNO DEL DESPACHO: **2945**
TIPO DE AUDIENCIA: PREPARATORIA
DELITO: FABRICACION, TRAFICO, PORTE DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES. ART. 365 C.P.
IMPUTADO: WILMAN JOSE TRILLOS CASTRO, c.c. 1.143.266.225
MEDIDA DE ASEGURAMIENTO: **EN LIBERTAD**
DEFENSOR: Dr. EDUARDO SANTOS MOLINARES emolinares@defensoria.edu.co

En Barranquilla (Atlántico), a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), a las 8:00 A.M., estaba fijada la -**AUDIENCIA PREPARATORIA**- dentro de la Carpeta de la referencia, pero la misma no pudo llevarse a cabo, por lo que el Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de esta Ciudad, procede a levantar acta de aplazamiento dejando las siguientes constancias:

ASISTENTES: Estuvieron atentos a la conexión virtual, el Dr. EDUARDO SANTOS MOLINARES, defensor publico del procesado.

MOTIVO DE APLAZAMIENTO: La presente diligencia se declara fallida debido a que la Fiscalía General de la Nación, mediante la Resolución 0517 del 18 de octubre de 2024, realizó una redistribución de la carga laboral entre los fiscales delegados de la unidad de seguridad pública. Como resultado, la Dra. Diana Santis, quien se encuentra en proceso de asumir las causas penales asignadas, solicitó el aplazamiento de la audiencia convocada. En consecuencia, se procede a reprogramar la audiencia y establecer una nueva fecha.

NUEVA FECHA: **MARTES, ONCE (11) DE MARZO DEL 2025 09:30 A.M**. Fecha que se fija de acuerdo conel cupo en el programador, el que se encuentra copado por la carga laboral existente. Líbrense las comunicaciones de rigor a través del Centro de Servicios Judiciales SPOA, para lo cual se le deberá informar a las partes e intervinientes que se deben de reportar con el juzgado 30 minutos antes de la hora de programación de la audiencia al teléfono 3004635509, para confirmar el envío previo del link encaso de no haber sido recibido en su correo electrónico y para confirmación de la sala virtual.

Se deja constancia que no es deber del Despacho llamar previamente a las partes, toda vez que esto es una responsabilidad única y exclusivamente de las partes, por lo que el despacho envía con anticipación las citaciones y los links. Y que se esperaran 15 minutos después de la hora programada de la audiencia para levantar la respectiva acta en caso de no comparecencia de las partes.

ARTURO JOSE SIMMONDS JARUFE
JUEZ SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Barranquilla.

RADICACION SPOA: 08001-60-01055-2021-02287-00
NUMERO INTERNO DEL DESPACHO: **3139**
TIPO DE AUDIENCIA: JUICIO ORAL
CONDUCTA PUNIBLE: FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENECIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES
IMPUTADO: JHON DEIMER LEMUS BARRIOS
MEDIDA DE ASEGURAMIENTO: **EN LIBERTAD**

En Barranquilla (Atlántico), a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 a.m., se constituye en audiencia pública el Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento, a efectos de darle trámite a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL** – dentro de la Carpeta de la referencia.

MOTIVO APLAZAMIENTO: La presente diligencia se da por fracasada toda vez que, debido, a que, la Fiscalía General de la Nación realizó entre los fiscales delegados la redistribución de la carga de toda la unidad de seguridad pública, por lo cual la Dra. Diana Santis solicitó el aplazamiento de la audiencia convocada toda vez que se encuentra en proceso de conocer las causas penales a su cargo. En consecuencia, se aplaza y se fija nueva fecha.

NUEVA FECHA: **DIECINUEVE(19) MARZO DEL 2025 8:30 A.M.** Se deja constancia que no es deber del Despacho llamar previamente a las partes, toda vez que esto es una responsabilidad única y exclusivamente de las partes, por lo que el despacho envía con anticipación las citaciones y los links. Y que se esperaran 15 minutos después de la hora programada de la audiencia para levantar la respectiva acta en caso de no comparecencia de las partes.

Para lo cual se le deberá informar a las partes e intervinientes que se deben de reportar con el juzgado 30 minutos antes de la hora de programación de la audiencia al teléfono 3004635509, para confirmar el envío previo del link en caso de no haber sido recibido en su correo electrónico y para confirmación de la sala virtual.



ARTURO JOSE SIMMONDS JARUFE
JUEZ SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Barranquilla.

RADICACION SPOA: 080016001055-2021-05011
NUMERO INTERNO DEL DESPACHO: 3044
TIPO DE AUDIENCIA: AUDIENCIA PREPARATORIA
ACUSADO: ALFREDO JOSE BARRAZA
CONDUCTA PUNIBLE: FABRICACION, TRÁFICO, TENENCIA O PORTE DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES
MEDIDA DE ASEGURAMIENTO: EN LIBERTAD

En Barranquilla (Atlántico), a los quince (15) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:08 A.M, se constituye en audiencia pública el Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento, a efectos de darle trámite a la **AUDIENCIA PREPARATORIA**– dentro de la Carpeta de la referencia, la cual no se pudo llevar a cabo por lo que el Juzgado sexto penal del circuito procede a dejar las siguientes constancias:

ASISTENTES: Estuvieron atentos en conexión virtual la delegada FISCAL 16 DE LA UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD PÚBLICA **Dra. BETZAIDA GUERRA MARTINEZ** y el **DR. EDUARDO MOLINARES DEFENSOR DEL PROCESADO.**

MOTIVO DE APLAZAMIENTO: La presente audiencia se da por fracasada atendiendo que se encuentra pendiente por fiscalía ordenes de policía judicial a efectos de determinar el arraigo y la individualización del procesado, situación que impide continuar en debida forma con el desarrollo de la audiencia, por lo que se dispone **EMPLAZAR AL PROCESADO** para la próxima diligencia. En consecuencia, se aplaza y se fija nueva fecha.

NUEVA FECHA: CATORCE (14) FEBRERO DEL 2025 9:00 A.M., fecha que se fija de acuerdo con el cupo en el programador, el que se encuentra copado por la carga laboral existente. Líbrense las comunicaciones de rigor a través del Centro de Servicios Judiciales SPOA, para lo cual se le deberá informar a las partes e intervinientes que se deben de reportar con el juzgado 30 minutos antes de la hora de programación de la audiencia al teléfono **3004635509**, para confirmar el envío previo del link en caso de no haber sido recibido en su correo electrónico y para confirmación de la sala virtual.

Se deja constancia que no es deber del Despacho llamar previamente a las partes, toda vez que esto es una responsabilidad única y exclusivamente de las partes, por lo que el despacho envía con anticipación las citaciones y los links. Y que se esperaran 15 minutos después de la hora programada de la audiencia para levantar la respectiva acta en caso de no comparecencia de las partes.

ARTURO JOSE SIMMONDS JARUFFE
JUEZ SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Barranquilla

RADICACION SPOA: 08-001-6001055-2023-00893-02
NUMERO INTERNO DEL DESPACHO: **3376**
TIPO DE AUDIENCIA: FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN
CONDUCTA PUNIBLE: HOMICIDIO AGRAVADO TENTADO Y HURTO CALIFICADO AGRAVADO
IMPUTADO: PEDRO ANTONIO RINCON ARTETA 1.140.867.698
MEDIDA DE ASEGURAMIENTO: CONSISTENTE EN DETENCION INTRAMURAL EN LA ESTACION SAN JOSE.

En Barranquilla (Atlántico),a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del dos mil veinticuatro (2024), siendo las 3:00 p.m., se constituye en audiencia pública el Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento, a efectos de darle trámite a la **AUDIENCIAPREPARATORIA** dentro de la Carpeta de la referencia, pero la misma no pudo llevarse a cabo, por lo que el Juzgado Sexto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de esta Ciudad, procede a levantar acta de aplazamiento dejando las siguientes constancias:

ASISTENTES: En la presente diligencia asistieron la **DRA. ISABEL AMARICA ALCALA,** en calidad de **FISCAL 39 SECCIONAL DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL** y el **MINISTERIO PUBLICO DR. JUANCARLOS CASTRO ARIAS.**

MOTIVO DE APLAZAMIENTO: La presente diligencia se da por fracasada toda vez que el **DOCTOR EDUARDO SANTOS MOLINARES RAMOS DEFENSOR DEL PROCESADO** solicita aplazamiento de la audiencia toda vez que se encuentra a la espera de que se materialice el pago de la indemnización por parte de los familiares del acusado. En consecuencia, se aplaza y dispone señalar nueva fecha.

NUEVA FECHA: DIEZ (10) FEBRERO 2025 9:30 A.M. Fecha que se fija de acuerdo con el cupo en el programador, el que se encuentra copado por la carga laboral existente. Líbrense las comunicaciones de rigor a través del Centro de Servicios Judiciales SPOA, Para lo cual se le deberá informar a las partes e intervinientes que se deben de reportar con el juzgado 30 minutos antes de la horade programación de la audiencia al teléfono 301-1158647, para confirmar el envíoprevio del enlace EN CASO DE NO HABER SIDO RECIBIDO EN SU CORREO ELECTRÓNICO y para confirmación de la sala virtual.

Se deja constancia que no es deber del Despacho llamar previamente a las partes, toda vez que esto es una responsabilidad única y exclusivamente de las partes, por lo que el despacho envía con un DÍA (01) de anticipación las citaciones y los links a través del sistema de agendamiento LIFESIZE Y que se esperaran 15 minutos después de la hora programada de la audiencia para levantar la respectiva acta en caso de no comparecencia de las partes.



ARTURO JOSE SIMMONDS JARUFE
JUEZ SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

ACTA DE AUDIENCIA N°001557

CLASE DE AUDIENCIA: TRASLADO DEL ARTICULO 477 E INDIVIDUALIZACIÓN DE PENA Y SENTENCIA.
DELITO: HOMICIDIO AGRAVADO EN CIRCUNSTANCIAS DE MAYOR PUNIBILIDAD EN CONCURSO CON PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO AGRAVADO.
PROCESADO: ALDAIR JUNIOR FONTALVO CABRERA.
C.U.I. o RAD: 08001600105520220103103. RAD. INTERNA (2023-024-J04)

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
20	11	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	08001600105520220103103	11:04 P.M	12:04 P.M.	TEAMS

JUEZ	**FRANKLIN DE JESUS BEDOYA MORA**	
FISCAL	**NOMBRE**	KARINA SOFIA VARELA BALLESTA
	SECCIONAL	FISCAL DIECIOCHO (18) UNIDAD DE DELITOS CONTRA VIDA DE BARRANQUILLA
	DIRECCION	karina.varela@fiscalia.gov.co
DEFENSA	**NOMBRE**	EDUARDO SANTOS MOLINARES
	DIRECCION	emolinares@defensoria.edu.co
PROCESADO	**NOMBRE**	ALDAIR JUNIOR FONTALVO CABRERA
	DIRECCION	Calle. 17 #15 – 31, barrio Rebolo
ENLACE DE LA AUDIENCIA	**PROCESO_ 08001600105520220103103 AUDIENCIA DESPACHO_ 080013109015 Juzgado 015 Penal Del Circuito Con Función De Conocimiento De Barranquilla 080013109015 B-20241120_110444-Grabación de la reunión.mp4**	

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA

El **JUZGADO QUINCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, instala la audiencia de traslado del articulo 447 e individualización de pena y sentencia en contra del ciudadano encartado: **ALDAIR JUNIOR FONTALVO CABRERA**.

Se procede a verificar la asistencia de las partes, encontrándose presente la Sra. Fiscal; Dra. Karina Sofia Varela Ballesta y el doctor, Eduardo Santos Molinares, quien funge como defensor público del acusado y el ciudadano judicializado: Aldair Junior Fontalvo Cabrera.

Se advierte que se notificó en debida forma al representante del Ministerio Público y al procesado, sin embargo, los mismos no comparecieron a la presente diligencia.

2. DESARROLLO DE AUDIENCIA

El Sr. Juez, efectúa la instalación y apertura de la presente diligencia conforme al artículo 447 Código Penal, seguidamente, le concede el uso de la palabra a la delegada Fiscal, a fin de que se refiera a las condiciones individuales, familiares, sociales, modo de vivir y antecedentes de todo orden del culpable. Asimismo, da traslado al defensor, a efectos de que se refiera a dichas condiciones. *(las partes se pronuncian tal como consta en audio y registro).*

Culminado el traslado del artículo 447, el togado, procede a dar lectura a la sentencia en virtud al preacuerdo celebrado por las partes.

3. DECISION

PROVIDENCIA EN LA CUAL SE RESOLVIO:

PRIMERO: CONDENAR en virtud de preacuerdo al señor **ALDAIR JUNIOR FONTALVO CABRERA,** identificado con CC No. 1.002.022.908, expedida en la ciudad de Barranquilla-Atlántico, nacido el 15 de septiembre de 2000, en Barranquilla, a la pena principal doscientos cuatro (204) meses o lo que es lo mismo diecisiete (17) años de prisión, y a las penas accesorias de Inhabilitación Para El Ejercicio de Derechos Y Funciones Públicas, así como a la Prohibición Del Porte Y Tenencia De Armas De Fuego, por el mismo tiempo de la pena principal, como coautor del delito de **HOMICIDIO AGRAVADO EN CIRCUNSTANCIAS DE MAYOR PUNIBILIDAD EN CONCURSO HETEROGENEO CON FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES AGRAVADO,** previsto en el artículo 31, 103, 104 y 365 Numerales 1 y 5 C.P. , por las razones expuestas en el decurso de esta actuación.

SEGUNDO: NEGAR al señor **ALDAIR JUNIOR FONTALVO CABRERA,** los subrogados de la **SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA, LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LA PRISIÓN DOMICILIARIA**, por no cumplirse las condiciones para ello.

TERCERO: ORDNESE la captura del ciudadano **ALDAIR JUNIOR FONTALVO CABRERA**, a fin de que cumpla el resto de la pena que le hiciese falta por cumplir descontando el tiempo que el referido ciudadano estuvo en detención preventiva, remitirlo a la cárcel nacional Modelo de Barranquilla, o en la cárcel penitenciaria del bosque de la ciudad de Barranquilla.

CUARTO: REMITASE la presente actuación al Centro de Servicios Judiciales SPOA Barranquilla, a fin que se de aplicación a lo contemplado en el artículo 166 de la ley 906 de 2004; se elabore la orden de captura e igualmente se remita la actuación al Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla (en turno), para lo de su competencia.

QUINTO: Este fallo se notifica por Estrados y contra el mismo procede el recurso de apelación, en el efecto suspensivo, el que se debe interponer en esta audiencia, y sustentarse en la misma o dentro de los cinco días siguientes a la lectura del fallo en forma escrita conforme al Art. 179 CPP **(SIN RECURSO).**

Así las cosas, conforme a la decisión como lo demuestran las partes la decisión queda en firme y no siendo otro el objeto de la presente diligencia se levanta la sesión siendo las 12:04 de la tarde.

OSCAR DAVID MORALES SILVA
SECRETARIO JUZGADO QUINCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLACON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: FORMULACION DE ACUSACION

CUI: 08001600105520200297-00

R. INTERNO: 2024-0070

ACUSADO: FERNANDO JOSE GOMEZ MENDOZA

DELITO(S): TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES (Artículo 376 C.P.).

CENTRO(S) DE RECLUSIÓN: NO

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
12	11	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	080016001055202002970O	02:00 P.M.	02:20 p.m.	Teams

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LOPEZ NORIEGA**	
FISCALÍA	**NOMBRE:**	**NOHELIA DIAZ CORREA**
	DESPACHO:	FISCAL 69 ADSCRITO A LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD PUBLICA DE BARRANQUILLA
	CORREO:	Nohelia.diaz@fiscalia.gov.co
DEFENSOR	**NOMBRE**	**EDUARDO MOLINARES**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
PROCESADO	**NOMBRE**	**FERNANDO JOSE GOMEZ MENDOZA**
	C.C.	8.737.153
	DETENIDO	SI __ NO _X_
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co
VICTIMA(S)	**NOMBRE**	**ESTADO COLOMBIANO**
	CORREO	No registran
OBSERVACIONES	Link de grabación:	
1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA		

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la Audiencia de ACUSACION.

La audiencia fracasa debido a la inasistencia de las partes, sin embargo, el despacho deja la claridad que el defensor Dr. EDUARDO MOLINARES se encontraba en otra audiencia con esta mismo juzgado, audiencia que se extendio y en razon de ello el Defensor no se pudo conectar a la de este proceso.

En virtud de lo anterior, se reprograma audiencia para el dia **MIERCOLES 22 DE ENERO DE 2025 A LAS 03:00 P.M.,** como fecha y hora para la realizacion de la audiencia, la cua se realizara de manera VIRTUAL a traves del aplicativo Microsoft Teams.

En este sentido se comparte el link de acceso a la reunion:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTgwODdlMWYtOWUzYS00ZGRiLWFlZWYtNDYwNmQ2YzYyZjAx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2203f27d10-50dd-477a-8f09-036e8a37e5b7%22%7d

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ

CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLASE DE AUDIENCIA: FORMULACION DE ACUSACION

CUI: 08-001-60-01055-2020-03280-02

R. INTERNO: 2023-0248-00

ACUSADO(S): OMAR ERNESTO PERDOMO CANTILLO (C.C. 1.143.243.514)

DELITO(S): HOMICIDIO (Art. 103 del C.P.).

DETENIDO: NO.

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
02	12	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	08001600105520200328002	10:30 a.m.	10:50 a.m.	Teams

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA**	
FISCALÍA	NOMBRE:	**MARIO ERNESTO CRISTANCHO**
	DESPACHO:	FISCAL 23 ADSCRITA A LA UNIDAD DE SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA
	CORREO	mario.cristancho@fiscalia.gov.co
DEFENSA TÉCNICA	**NOMBRE**	**EDUARDO MOLINARES RAMOS**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
ACUSADO	**NOMBRE**	**OMAR ERNESTO PERDOMO CANTILLO**
	C.C.	1.143.243.514
	Detenido	SI ____ NO __X__
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co
VICTIMA(S)	**NOMBRE**	**YAIR JOSÉ ORTEGA VILLAR (Q.E.P.D.)**

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la audiencia de FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN fijada con anterioridad, por motivo del escrito de acusación radicado por la delegada de la Fiscalía.

Se deja constancia de la asistencia de la defensa.

La audiencia fracasa por la inasistencia de los demás sujetos procesales.

En virtud de lo anterior, se reprograma la audiencia para el día **LUNES 17 DE MARZO DE 2025 A LAS 02:00 P.M.**, la cual se realizará de manera virtual, por intermedio de la plataforma Microsoft Teams. En este sentido, se comparte el link de acceso a la audiencia virtual que será llevada a cabo mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams.

Link de audiencia:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWZlYWJhN2EtNWE2Mi00MWJiLWIwZmMtN2RjODk2YzZmNzBj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2203f27d10-50dd-477a-8f09-036e8a37e5b7%22%7d

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ

CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
Auxiliar Judicial Ad-Honorem

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: JUICIO ORAL

CUI: 08-001-60-01055-2021-05904-04

R. INTERNO: 2023-0267-00

ACUSADO(S): KEVIN ANDRÉS YEPEZ SARMIENTO **(C.C. 1.001.824.110)**

DELITO(S): HOMICIDIO AGRAVADO, TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO (Art. 103, 104-7, 27 del C.P.)

DETENIDO: Estación de Policía de Galapa (Galapa, Atlántico)

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
14	11	2024	AUDIENCIA PRESENCIAL	08001600105520210590403	04:00 P.M.	05:42 p.m.	Teams

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA**	
FISCAL	NOMBRE:	**ISABEL AMÉRCA ALCALA LEDESMA**
	DESPACHO:	FISCAL 39 UNIDAD VIDA
	CORREO	isabelamericafiscalia39@hotmail.com isabel.alcala@fiscalia.gov.co
DEFENSA TÉCNICA	**NOMBRE**	**NELBILL FISTER KUNZEL VILLALBA**
	CORREO	mauro84_13@hotmail.com
ACUSADO	**NOMBRE**	**KEVIN ANDRÉS YEPEZ SARMIENTO**
	C.C.	1.001.824.110
	DIRECCIÓN	Cra 13 #11B-36. Los Ángeles 2. Barranquilla
	CELULAR	3135155366
	DETENIDO	SI _X_ NO____Estación de Policía de Galapa (Barranquilla)
	CORREO	mebar.egalapa@policia.gov.co; Merlissarmiento005@gmail.com;
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co
REPRESENTANTE VÍCTIMAS	**NOMBRE**	**DANIEL JOSÉ MIRANDA VELASQUEZ**
	CORREO	djm01260222@gmail.com

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

	TELÉFONO	3014859940

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA Y VERIFICACIÓN DE SUJETOS PROCESALES

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el propósito de presidir **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**, al interior del presenteproceso. Se deja constancia de la comparecencia de la fiscalía, del procesado, la defensa técnica y del testigo Sr. UBALDO ALFONSO MERCADO MARTINEZ.

Se deja constancia que el procesado cuenta con defensor contractual, razón por la cual no se hace necesaria la presencia del defensor público Dr. EDUARDO MOLINARES.

Una vez verificada la instalación del contradictorio se le concede el uso de la palabra a la delegada fiscal para que indique quien será su testigo, la misma procede a indicar que el testigo será el Sr. UBALDO ALFONSO MERCADO MARTINEZ.

Una vez realizado el juramento protocolario en manos del Juez, se le indica a la delegada fiscal que puede iniciar la practica del testimonio.

Una vez finaliza, se le concede el uso de la palabra a la defensa a fin de que indique si realizara contrainterrogatorio, respondiendo de forma afirmativa, en tal sentido realizo el contrainterrogatorio como consta en audio y video.

Se le consulta a la fiscalía si realizara redirecto, respondiendo afirmativamente y procediendo a realizar su intervención.

Se admite el testimonio y se da por finalizado el mismo.

La fiscal informa que sus siguientes testigos no se harán presentes.

Así las cosas, se torna necesario reprogramar la diligencia para el día **JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 P.M.,** la cual se realizara de manera **VIRTUAL** a través del aplicativo Microsoft Teams**,** cuya fijación se hará extensiva a todos los sujetos procesales mediante el acto de notificación; no sin antes dejar de presente la obligación legal de concurrencia a las diligencias dentro de las cuales sean convocadosen desarrollo de actuaciones penales, en armonía con lo preceptuado en el art. 169 del C.P.P., so pena de las consecuencias penales y disciplinarias que sean derivadas de la inobservancia del deber procesal en mención.

Link de audiencia:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OGYwYmIwNDEtNzY1YS00ZDA1LWFhOWUtNGY1NGViMGRiY2M4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2203f27d10-50dd-477a-8f09-036e8a37e5b7%22%7d

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA

JUEZ

CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: JUICIO ORAL (INSTALACIÓN)

CUI: 08-001-60-08768-2021-00569-02

R. INTERNO: 2023-0079-00

ACUSADO(S): FABIAN ENRIQUE JUVINAO DURAN (C.C. 8.530.960)

DELITO(S): PORNOGRAFIA CON PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, en concurso con ACOSO SEXUAL (Art. 218 del C.P.)

VÍCTIMA: F.J.P.I.

DETENIDO(S): SÍ

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
22	11	2024	AUDIENCIA PRESENCIAL	08001600105520210469502	02:00 p.m.	02:20 p.m.	9

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LOPEZ NORIEGA**	
FISCALÍA	**NOMBRE:**	**ANEDIT TORCOROMA ROMERO BORRÉ**
	DESPACHO:	FISCAL 40 SECCIONAL ADSCRITO A LA UNIDAD CAIVAS
	CORREO	anedit.romero@fiscalia.gov.co
DEFENSOR PÚBLICO	**NOMBRE**	**EDUARDO SANTOS MOLINARES RAMOS**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
ACUSADO	**NOMBRE**	**FABIAN ENRIQUE JUVINAO DURAN**
	C.C.	8.530.960
	DETENIDO	SI_X NO___Estación de Policía Galapa
	CORREO	mebar.egalapa@policia.gov.co
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co
APODERADO DE VÍCTIMA	**NOMBRE**	**GIANINA ISABELLA ESGUERRA MUÑOZ**
	CORREO	gesguerra@defensoria.edu.co
VICTIMA(S)	**NOMBRE**	**F.J.P.I.**
	CORREO	gesguerra@defensoria.edu.co

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la audiencia preparatoria fijada con anterioridad.

La audiencia deberá ser reprogramada debido a que la delegada fiscal solicito el aplazamiento manifestando que horas antes de esta diligencia le fue notificada una citación de la Dirección de Fiscales para que asistiera de manera obligatoria al Comité Técnico Jurídico programado del caso: **CUI: 080016008768202300176 - Etapa de indagación – Fiscalía 09 Unidad Especial Nacional de Investigación Delitos Priorizados NNA – Conducta Punible: Actos sexuales con menor de catorce años.**

En virtud de lo anterior, se reprograma la audiencia para el día **VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 03:30 P.M.,** la cual se realizará de manera **PRESENCIAL en el segundo piso del antiguo Edificio Telecom.**

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ

CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
Auxiliar Judicial Ad-Honorem

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: JUICIO ORAL

CUI: 08-001-60-01055-2023-02725-01

R. INTERNO: 2023-0019-00

ACUSADO(S): KLEIN LARA DE ALBA (**C.C. 72.288.500)**

DELITO(S): FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES. (ART. 365 Código Penal)

VÍCTIMA: ESTADO COLOMBIANO

DETENIDO: NO

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
28	11	2024	AUDIENCIA PRESENCIAL	08001600105520230272501	10:30 a.m.	11:00 a.m.	5

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA**	
FISCALÍA	NOMBRE:	**NOHELIA DÍAZ CORREA**
	DESPACHO:	FISCAL 69 SEGURIDAD PÚBLICA
	CORREO	nohelia.diaz@fiscalia.gov.co
DEFENSA TÉCNICA	**NOMBRE**	**EDUARDO SANTOS MOLINARES RAMOS**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
	TELÉFONO	No informa
ACUSADO	**NOMBRE**	**KLEIN LARA DE ALBA**
	C.C.	72.288.500
	Detenido	SI____ NO _X_
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co
VICTIMA(S)	**NOMBRE**	**ESTADO COLOMBIANO**
	CORREO	No informa

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la audiencia de Juicio Oral fijada con anterioridad, por motivo del escrito de acusación radicado por la delegada de la Fiscalía.

Se deja constancia de la asistencia del defensor, sin embargo, la audiencia fracasa debido a la inasistencia de la fiscalía y demás sujetos procesales.

En virtud de lo anterior se reprograma la audiencia para el día **JUEVES 13 DE MARZO DE 2025 A LAS 10:00 A.M., la cual será llevada a cabo de manera presencial, en el segundo piso del Antiguo Edificio Telecom**; cuya fijación se hará extensiva a todos los sujetos procesales mediante el acto de notificación; no sin antes dejar de presente la obligación legal de concurrenciaa las diligencias dentro de las cuales sean convocados en desarrollo de actuaciones penales, en armonía con lo preceptuado en el art. 169 del C.P.P., so pena de las consecuencias penales y disciplinarias que sean derivadas de lainobservancia del deber procesal en mención.

Por solicitud, de la Fiscalía se ordena para que a través de Secretaría se notifique también a la Oficina de Talento Humano de la Policía Nacional, y en caso de que no se encuentren en la ciudad, se solicita que remitan el contacto del comando en que fueron trasladado o la dirección que reposa en su hoja de vida.



MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ



CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
Auxiliar Judicial Ad-Honorem

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: VERIFICACION PREACUERDO
CUI: 08-001-60-01055-2023-03620-01
R. INTERNO: 2023-0385-00
ACUSADO(S): DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ RIVERA (C.C. 1.194.963.205)
DELITO(S): HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (Arts. 103 y 27 del Código Penal).
CENTRO(S) DE RECLUSIÓN: Penitenciaria El Bosque

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
20	11	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	**08001600105520230362001**	01:30 p.m.	01:50 p.m	TEAMS

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA**	
FISCALÍA	NOMBRE:	**MARIO ERNESTO CRISTANCHO CRISTANCHO**
	DESPACHO:	FISCAL 23 ADSCRITO A LA UNIDAD VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL – HOMICIDIO DOLOSO
	CORREO	mario.cristancho@fiscalia.gov.co
DEFENSA TÉCNICA (defensor publico)	**NOMBRE**	**EDUARDO SANTOS MOLINARES RAMOS**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
ACUSADO	**NOMBRE**	**DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ RIVERA**
	C.C.	1.194.963.205
	Detenido	SI _X___ NO___ Penitenciaria El Bosque
	CELULAR	No informa
	DIRECCION	No informa
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA.**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@procuraduria.gov.co

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la audiencia de **VERIFICACION DE PREACUERDO**, para lo cual se fijó fecha con anterioridad.

Se deja constancia de la asistencia de la defensa y de la fiscalía, sin embargo, la audiencia se reprograma debido a que el procesado no fue conectado ya que desde la penitenciaria informaron que se encontraban sin servicio de internet.

En atención a las continuas inasistencias del procesado se reitera el requerimiento a la Oficina de Control interno a fin de que adopte las medidas pertinentes para garantizar la presencia del procesado a las audiencias, en igual sentido se requiere a la Procuraduría General de la Nación a fin de que adopte las medias pertinentes para que se garantice la conexión del procesado a las audiencias.

Debido a lo anterior, se resolvió, reprogramar la presente audiencia para el día **LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2024 A LA 01:30 P.M.**, cuya fijación se hará extensiva a todos los sujetos procesales mediante el acto de notificación; no sin antes dejar de presente la obligación legal de concurrencia a las diligencias dentro de las cuales sean convocados en desarrollo de actuaciones penales, en armonía con lo preceptuado en el art. 169 del C.P.P., so pena de las consecuencias penales y disciplinarias que sean derivadas de la inobservancia del deber procesal en mención.

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

En este sentido, se comparte el link de acceso a la audiencia virtual que será llevada a cabo mediante el uso de la plataforma TEAMS:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZThjOWYwOTItZTYzZi00MTU4LTkwYmMtZWQ1ZWFjMjgxMzcz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2203f27d10-50dd-477a-8f09-036e8a37e5b7%22%7d

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ

CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: SOLICITUD DE PRECLUSION

CUI: 08-001-60-01055-2018-01526-01.

R. INTERNO: 2023-0438-00

DELITO(S): COHECHO POR DAR U OFRECER Art 407 CP

PROCESADO: CARLOS EDUARDO MAURY OÑORO **(C.C 8.721.407)**

DETENIDO: NO

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
25	11	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	08001600105520180152601	03:30 p.m.	04:16 p.m.	Teams

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LOPEZ NORIEGA**	
FISCALÍA	**NOMBRE:**	**JUAN SEGUNDO ROCHA MARTINEZ**
	DESPACHO:	FISCAL 17 UNIDAD DE DELITOS CONTRA RECTA Y EFICAZ IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
	CORREO:	juan.rocha@fiscalia.gov.co
DEFENSA TÉCNICA	**NOMBRE**	**EDUARDO SANTOS MOLINARES**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
PROCESADOS	**NOMBRE**	**CARLOS EDUARDO MAURY OÑORO**
	C.C.	8.721.407
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA**, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la **AUDIENCIA PREPARATORIA** fijada con anterioridad.

Se deja constancia de la asistencia de la fiscalía y de la defensa.

El procesado no se hizo presente, aunque fue notificado de forma adecuada.

2. SOLICITUD DE PRECLUSIÓN

Acto seguido, el despacho le concede el uso de la palabra a la Fiscalía general de la Nación a fin de que formule su solicitud. Esta a su vez solicita al despacho se varié la solicitud inicial de audiencia preparatoria a solicitud de audiencia de preclusión.

3. SUSTENTACION DE LA SOLICTUD

Se concede el uso de la palabra al delegado Fiscal, encontrando sustento legal en los arts. 331, 332 numeral 1º y 77 del CPP, en concordancia y armonía con el art. 82 numeral 4º, 83 y 84 del CP en favor del procesado, haciendo alusión al numeral 1, tal como es la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la acción penal, dando lugar con el pasar del tiempo al fenómeno jurídico de la prescripción, y en consecuencia la extinción de la acción penal, convirtiendo en procedente la preclusión de la investigación, a favor del señor **CARLOS EDUARDO MAURY OÑORO,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 8.721.407**. Después de hacer todo un recorrido argumentativo fáctica y jurídico el delegado Fiscalía General de la Nación concluye su solicitud de Preclusión.

Terminado lo anterior el Despacho concede el uso de la palabra a la defensa técnica del imputado, para que se pronuncie sobre lo esbozado por el delgado de la fiscalía general de la nación, limitando su intervención a coadyuvar la solicitud interpuesta por el ente acusador, en favor de su prohijado judicial.

Una vez terminada la intervención del Fiscal Delegado y la Defensa Técnica del procesado, el señor Juez procede a revisar los EMP, y argumentar su decisión para determinar que se la causal de Preclusión de la Investigación invocadas por el delegado Fiscal.

3. DECISIÓN

El JUZGADO 14 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA, administrando justicia en nombre de la Republica y por autoridad de la Ley,

RESUELVE,

PRIMERO: DECRETAR la preclusión del proceso contra el señor **CARLOS EDUARDO MAURY OÑORO,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 8.721.407.**, como quiera que se extinguió la acción penal contra el mismo por el fenómeno jurídico de la prescripción y en consecuencia la extinción de la acción penal, convirtiendo en procedente la preclusión de la investigación del punible de **COHECHO POR DAR U OFRECER** contemplado en el artículo 407 C.P.

SEGUNDO: Cancelar las anotaciones, registros y medidas cautelares emitidas en contra del señor **CARLOS EDUARDO MAURY OÑORO,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 8.721.407**, por cuenta de este proceso y por el delito por el cual se precluye la investigación, es decir, el delito de **COHECHO POR DAR U OFRECER** contemplado en el artículo 407 C.P.

TERCERO: Ejecutoriada la presente providencia, archívese definitivamente este expediente digital y líbrese las correspondientes comunicaciones a las autoridades respectivas, frente al delito de **COHECHO POR DAR U OFRECER** contemplado en el artículo 407 C.P.

CUARTO: El presente proveído se notifica por estado y en su contra proceden los recursos de ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SIN RECURSOS.



MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ



CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
Auxiliar Judicial Ad Honorem

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: PREPARATORIA

CUI: 08-001-60-01055-2022-02003-02

R. INTERNO: 2023-0090-00

ACUSADO(S): KEVIN ANDRES SANTOS PATERNINA (C.C.1.046.696.930) – FRANCISCO RAFAEL ORTEGA PATERNINA (C.C. 1149440918).

DELITO(S): TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO 27; 103, 104-7 C.P

VÍCTIMA: - ARNULFO ESTEBAN GARCIA MIRANDA, C.C No. 72.056.280

DETENIDO: NO

DÍA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	INICIO	FIN	SALA
28	11	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	08001600105520220200302	02:30 p.m.	02:50 p.m.	Teams

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA**	
FISCAL	NOMBRE:	**ISABEL AMERICA ALCALA**
	DESPACHO:	FISCAL SECCIONAL UNIDAD DE VIDA
	CORREO	Isabel.alcala@fiscalia.gov.co
DEFENSOR PÚBLICO	**NOMBRE**	**EDUARDO MOLINARES RAMOS**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
ACUSADO(S)	**NOMBRE**	**KEVIN ANDRES SANTOS PATERNINA**
	C.C.	1.046.696.930
	DETENIDO	SI ____ NO __X__
	NOMBRE	**FRANCISCO RAFAEL ORTEGA PATERNINA**
	C.C	1.149.440.918
	DETENIDO	SI ____ NO __X__
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA Y VERIFICACIÓN DE SUJETOS PROCESALES

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el propósito de presidir la **AUDIENCIA PREPARATORIA,** previamente fijada.

Se deja constancia de la asistencia de la defensa.

La fiscalía se comunico con el despacho indicando que se encontraba en audiencia de juicio oral presencial con detenido en el Jusgado 15 Penal de Circuito, frente a lo cual aporto el radicado SPOA de dicho proceso (2021-07145).

En virtud de lo anterior, se reprograma la audiencia para el día **MARTES 28 DE ENERO DE 2025 A LAS 03:00 P.M., la cual se realizará de forma virtual, a través de la plataforma teams**, cuya fijación se hará extensiva a todos los sujetos procesales mediante el acto de notificación; no sin antes dejar de presente la obligación legal de concurrencia a las diligencias dentro de lascuales sean convocados en desarrollo de actuaciones penales, en armonía con lo preceptuado en el art. 169 delC.P.P., so pena de las consecuencias penales y disciplinarias que sean derivadas de la inobservancia del deberprocesal en mención.

En este sentido, se comparte el link de acceso a la audiencia virtual que será llevada a cabo mediante el usode la plataforma teams:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTliYTViMzktMGE1Ny00NjhkLThjM2QtZjE1N2NmYzY3YzYz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2203f27d10-50dd-477a-8f09-036e8a37e5b7%22%7d



MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ



CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
Auxiliar Judicial Ad-Honorem

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA

j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

CLASE DE AUDIENCIA: PREPARATORIA O PREACUERDO

CUI: 08001600105520220457602

R. INTERNO: 2023-0417-00

ACUSADO(S): CARLOS ALBERTO BERMEJO RODRÍGUEZ C.C. 72.339.494
ALEX JAVIER CAMARGO CAMARGO C.C. 72.248.260

DELITO(S): TENTATIVA DE HOMICIDIO AGRAVADO, LESIONES PERSONALES, INTIMIDACIÓN O AMENAZA CON ARMA DE FUEGO, ARMAS, ELEMENTOS O DISPOSITIVOS MENOS LETALES; HURTO CALIFICADO AGRAVADO, FUGA DE PRESOS.

VÍCTIMAS: LUIS FRANCISCO BILBAO PARODY - ANIBAL CASTRO TORRES - ESTADO

DETENIDO: SI - EPMSC BARRANQUILLA. Otro proceso.

DIA	MES	AÑO	LUGAR	SPOA	INICIO	FIN	SALA
03	12	2024	AUDIENCIA VIRTUAL	08001600105520220457602	01:30 p.m.	01:50 p.m.	Teams

JUEZ	**MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA**	
FISCAL	NOMBRE:	**MARIO ERNESTO CRISTANCHO CRISTANCHO**
	DESPACHO:	FISCAL 23 SECCIONAL ADSCRITO A LA UNIDAD DE VIDA
	CORREO	mario.cristancho@fiscalia.gov.co, cristanchomario64@gmail.com
	CELULAR	3008023040
DEFENSA TÉCNICA	**NOMBRE**	**EDUARDO SANTOS MOLINARES RAMOS (2)**
	CORREO	emolinares@defensoria.edu.co
	CELULAR	No informa
	NOMBRE	**JAIRO JUNIOR GUTIERREZ ORTEGA (1)**
	CORREO	jairo_1028@hotmail.com
	CELULAR	No informa
ACUSADO(S)	**NOMBRE**	**CARLOS ALBERTO BERMEJO RODRÍGUEZ (1)**
	C.C.	72.339.494
	DETENIDO	SI __X__ NO ____ EPMSC BARRANQUILLA.
	NOMBRE	**ALEX JAVIER CAMARGO CAMARGO (2)**
	C.C.	72.248.260
	DETENIDO	SI___NO _X___
	CELULAR	3046756852
	CORREO	alexjaviercamargo0602@gmail.com

JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA
j14pctoconbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

VÍCTIMAS	**NOMBRE**	**LUIS FRANCISCO BILBAO PARODY**
	NOMBRE	**ANIBAL CASTRO TORRES**
MINISTERIO PÚBLICO	**NOMBRE:**	**AIXA MARIA SANTODOMINGO OCHOA**
	DESPACHO:	PROCURADORA 45 II DELEGADA EN ASUNTOS PENALES
	CORREO:	asantodomingo@procuraduria.gov.co pvarticovsky@Procuraduria.gov.co

1. INSTALACIÓN DE AUDIENCIA Y VERIFICACIÓN DE SUJETOS PROCESALES

Se constituye el **JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO**, con el propósito de presidir la **AUDIENCIA PREPARTORIA,** previamente fijada.

Se deja constancia de la asistencia de toda la bancada de la defensa y de la fiscalía, sin embargo, la audiencia se aplaza por solicitud de la defensa quienes manifestaron su interés de realizar un preacuerdo, en tal sentido necesitan hablar previamente con sus defendidos y con el delegado fiscal.

En virtud de lo anterior, se reprograma la audiencia para el día **MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 03:30 P.M.**, la cual se celebrará de manera virtual por intermedio de la plataforma teams, a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGQ3MjRhOWQtNjkyMS00Mjg3LTliZDgtZmQ3YjBmNzEyYThh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2203f27d10-50dd-477a-8f09-036e8a37e5b7%22%7d

MANUEL AUGUSTO LÓPEZ NORIEGA
JUEZ

CARLOS ANDRES MARTINEZ ALVAREZ
Auxiliar Judicial Ad Honorem